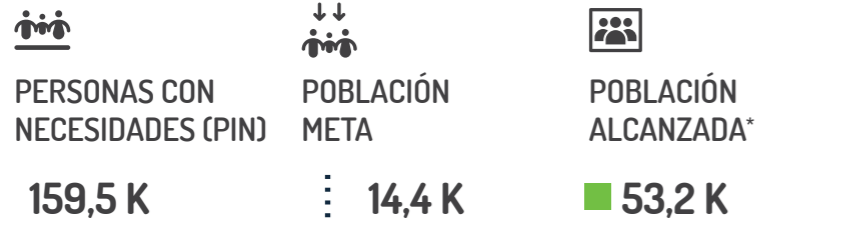


**COSTA RICA**



DESAGREGACIÓN POR EDAD Y GÉNERO



PORCENTAJE DE POBLACIÓN ALCANZADA POR TIPO DE POBLACIÓN



PORCENTAJE DE PRESUPUESTO FINANCIADO



	SOCIOS QUE REPORTARON	<b>3</b>
	SOCIOS IMPLEMENTADORES*** (INCLUYENDO 1 ORGANIZACIÓN DIRIGIDA POR PERSONAS REFUGIADAS Y MIGRANTES)	<b>5</b>
	DONANTES	<b>5</b>

**MÉXICO**



DESAGREGACIÓN POR EDAD Y GÉNERO



PORCENTAJE DE POBLACIÓN ALCANZADA POR TIPO DE POBLACIÓN



PORCENTAJE DE PRESUPUESTO FINANCIADO

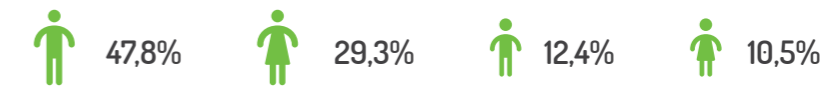


	SOCIOS QUE REPORTARON	<b>2</b>
	SOCIOS IMPLEMENTADORES*** (INCLUYENDO 1 ORGANIZACIÓN DIRIGIDA POR PERSONAS REFUGIADAS Y MIGRANTES)	<b>3</b>
	DONANTES	<b>2</b>

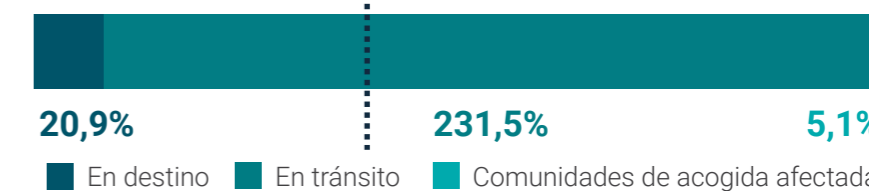
**PANAMÁ**



DESAGREGACIÓN POR EDAD Y GÉNERO



PORCENTAJE DE POBLACIÓN ALCANZADA POR TIPO DE POBLACIÓN



PORCENTAJE DE PRESUPUESTO FINANCIADO



	SOCIOS QUE REPORTARON	<b>10</b>
	SOCIOS IMPLEMENTADORES***	<b>11</b>
	DONANTES	<b>10</b>

\* La asistencia bajo el RMRP se brindó a personas refugiadas y migrantes en tránsito en todos los países de la subregión. Dado que estas poblaciones, por su propia naturaleza, atraviesan múltiples países, pueden recibir ayuda en más de un país. Esto significaría que el total subregional para personas en tránsito que recibieron asistencia incluiría duplicaciones significativas. Para evitar tales duplicaciones, la información para la población en tránsito asistida se incluye a nivel de país y debe ser referida de manera distinta de la población en destino (como también se hace para los PINs y metas correspondientes).

\*\* Información de financiamiento según lo reportado al Servicio de Seguimiento Financiero (FTS) al 1 de abril de 2024. Estos datos se basan en el reporte voluntario de contribuciones por parte de los socios y puede no representar con precisión todos los fondos atribuidos a la respuesta del RMRP. Los fondos no asignados de los donantes también pueden no ser reportados al FTS con una designación de sector o país en el momento de recepción por parte de los socios del RMRP.

Los fondos reportados para actividades implementadas bajo servicios comunes o reportados para diversas actividades que caen bajo múltiples sectores (no desglosados) no están reflejados en la infografía anterior. Para más información sobre el financiamiento del RMRP, por favor consulte este [enlace](#).

\*\*\* Esto incluye a los socios solicitantes que hacen parte del RMRP que también están implementando actividades, así como a los socios implementadores que no son socios solicitantes del RMRP. Por esta razón, se recomienda citar las cifras de los socios por separado y no sumar el número de socios, ya que esto generaría un doble conteo de los socios implementadores que también están reportando actividades.



# CENTROAMÉRICA Y MÉXICO

	□	↓ ↓	■	□*	%	□	💰**	■	💰↑	%	□
EDUCACIÓN		10,3 K		8,5 K	82,9%		\$1,51 M		\$0,0	0,0%	
SEGURIDAD ALIMENTARIA		15,3 K		25,3 K	165,6%		\$1,75 M		\$350,4 K	20,1%	
SALUD		37,3 K		49,0 K	131,4%		\$4,39 M		\$474,2 K	10,8%	
TRANSPORTE HUMANITARIO		15,3 K		76	0,5%		\$945,1 K		\$0,0	0,0%	
INTEGRACIÓN		8,2 K		719	8,8%		\$7,57 M		\$739,4 K	9,8%	
NUTRICIÓN		5,3 K		1,4 K	25,6%		\$275,0 K		\$0,0	0,0%	
PROTECCIÓN		57,2 K		61,7 K	107,9%		\$8,73 M		\$486,2 K	5,6%	
PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ		22,3 K		81,9 K	367,2%		\$2,61 M		\$3,44 M	131,8%	
VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO (VBG)		34,7 K		52,0 K	150,1%		\$2,74 M		\$135,2 K	4,9%	
TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS		1,5 K		0	0,0%		\$283,0 K		\$20,8 K	7,4%	
ALOJAMIENTO		34,6 K		38,1 K	110,2%		\$6,73 M		\$1,38 M	20,4%	
AGUA, SANEAMIENTO E HIGIENE (WASH)		102,1 K		264,4 K	259,0%		\$3,32 M		\$26,7 K	0,8%	
TRANSFERENCIAS MONETARIAS MULTIPROPÓSITO (MPC)		11,0 K		1,1 K	9,9%		\$3,66 M		\$0,0	0,0%	

- ↓ ↓ Población meta
- \* Población alcanzada
- 💰 Requirimientos totales
- 💰↑ Presupuesto financiado

\* La asistencia bajo el RMRP se brindó a personas refugiadas y migrantes en tránsito en todos los países de la subregión. Dado que estas poblaciones, por su propia naturaleza, atraviesan múltiples países, pueden recibir ayuda en más de un país. Esto significaría que el total subregional para personas en tránsito que recibieron asistencia incluiría duplicaciones significativas. Para evitar tales duplicaciones, la información para la población en tránsito asistida se incluye a nivel de país y debe ser referida de manera distinta de la población en destino (como también se hace para los PiNs y metas correspondientes).

\*\* Información de financiamiento según lo reportado al Servicio de Seguimiento Financiero (FTS) al 1 de abril de 2024. Estos datos se basan en el reporte voluntario de contribuciones por parte de los socios y puede no representar con precisión todos los fondos atribuidos a la respuesta del RMRP. Los fondos no asignados de los donantes también pueden no ser reportados al FTS con una designación de sector o país en el momento de recepción por parte de los socios del RMRP.

Los fondos reportados para actividades implementadas bajo servicios comunes o reportados para diversas actividades que caen bajo múltiples sectores (no desglosados) no están reflejados en la infografía anterior. Para más información sobre el financiamiento del RMRP, por favor consulte este [enlace](#).

\*\*\* Esto incluye a los socios solicitantes que hacen parte del RMRP que también están implementando actividades, así como a los socios implementadores que no son socios solicitantes del RMRP. Por esta razón, se recomienda citar las cifras de los socios por separado y no sumar el número de socios, ya que esto generaría un doble conteo de los socios implementadores que también están reportando actividades.

## Situación

A lo largo del 2023, la situación de las personas refugiadas y migrantes en la subregión de Centroamérica y México se caracterizó en gran medida por movimientos sucesivos y de tránsito sin precedentes, principalmente hacia el norte. En 2023, [520,085 personas refugiadas y migrantes cruzaron la selva del Darién](#) entre Colombia y Panamá, incluidos [113,180 niñas y niños](#), más del doble que en 2022. El 63% de esta población procedía de Venezuela, seguida de Ecuador (11%), Haití (9%), China (5%) y Colombia (4%). El fin de una restricción de entrada a los Estados Unidos de América de la era COVID-19 en mayo de 2023 (conocida como Título 42), fue seguido por una disminución

inicial de los movimientos irregulares hacia el norte durante unos meses, en gran parte debido a las incertidumbres en torno a los posibles impactos de este cambio de política, que incluiría medidas más estrictas de aplicación de la ley de inmigración. Sin embargo, estos movimientos aumentaron después, alcanzando en agosto un récord sin precedentes de 81,946 cruces. En la frontera suroeste de Estados Unidos con México se registraron [360,584 cruces irregulares de personas venezolanas](#) en 2023. En Darién se registraron [cientos de casos de violencia sexual](#), lo que evidencia las vulnerabilidades adicionales a las que se enfrentan principalmente las mujeres refugiadas y migrantes. Además, las autoridades panameñas registraron quince niños nacidos durante el tránsito en el Darién.

En respuesta a estos movimientos irregulares sin precedentes, en septiembre de 2023, el gobierno de Panamá anunció [nuevas medidas coercitivas](#) y el gobierno de Costa Rica [declaró estado de emergencia](#). En octubre de 2023, estos gobiernos también acordaron permitir a empresas privadas de autobuses transportar a personas refugiadas y migrantes desde las estaciones de recepción temporal del Darién (Panamá) directamente a la estación migratoria de Paso Canoas (Costa Rica). Por el contrario, tras la [Declaración suscrita en la Cumbre Migratoria en Palenque](#) con líderes regionales latinoamericanos en octubre de 2023, los gobiernos de México y Venezuela anunciaron que reanudarían los [vuelos de repatriación a Venezuela](#). A lo largo de la frontera norte con Estados Unidos, se reportó

un aumento de los secuestros y extorsiones por parte de grupos delictivos organizados debido a un conflicto en curso entre facciones de actores no estatales.

Para apoyar la integración de las personas venezolanas en destino, los gobiernos de Costa Rica y Panamá iniciaron permisos temporales, que facilitaron el acceso al empleo formal, a servicios de salud y educación (a los que antes era difícil acceder), para quienes se encontrasen en situación irregular. En Costa Rica se aprobaron 6,268 solicitudes en 2023, entre ellas las de 2,546 personas venezolanas. En Panamá, se aprobaron más de 8,000 permisos temporales. Sin embargo, pocas personas venezolanas pudieron acceder a este permiso, en parte por los elevados costos de solicitud, que ascendían a aproximadamente 1.000 dólares estadounidenses por persona. Aunque estas medidas le facilitan el acceso a un estatus regular temporal, empleo y servicios a algunas personas venezolanas, aquellos que llegaron recientemente - y los recién llegados - no tendrán acceso a estos permisos. En México, 63,2 mil personas venezolanas tenían residencia permanente en 2023 (42 mil en 2022), mientras que 11.400 tenían residencia temporal (16,2 mil en 2022). Además, 431 nuevas solicitudes de naturalización fueron presentadas por personas venezolanas y se aprobaron 1,8 mil casos pendientes. Estos avances demuestran el progreso en el proceso de integración de las personas venezolanas en México.

Se observó un descenso en las nuevas solicitudes de asilo de personas venezolanas en comparación con 2022. En México, el número de solicitudes de asilo se redujo en un 63%, tras las decisiones tomadas en octubre de 2023 por la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) de suspender la emisión de citas para el registro de asilo y por el Instituto Nacional de Migración (INM) de suspender las Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH), ambas para evitar su uso por quienes pretenden transitar por el país. En 2023, hubo 5,5 mil [solicitudes de asilo](#) por parte de personas venezolanas (14,8 mil en 2022), con una tasa de aprobación del 82% (90% en 2022), lo que eleva a 24,3 mil el número de [personas venezolanas reconocidas como refugiadas en México](#) desde 2013. En Costa Rica, hubo 1,8 mil [solicitudes de asilo de personas venezolanas](#) (5,8 mil en 2022) y 293 solicitudes aprobadas, totalizando ahora 2,3 mil personas venezolanas reconocidas como refugiadas. En Panamá, 21 solicitudes de asilo fueron presentadas por personas venezolanas (114 en 2022), mientras que 23 fueron reconocidas como refugiadas, elevando a 71 el [número de personas venezolanas reconocidas como refugiadas](#).

## Respuesta

Para responder a las necesidades sin precedentes en 2023, los socios de R4V trabajaron con todos los niveles de gobierno para proporcionar asistencia a 300,8 mil personas refugiadas y migrantes y miembros de las comunidades de acogida en Costa Rica, Panamá y México, incluyendo a 258,4 mil personas refugiadas y migrantes en tránsito (en el caso de México, la respuesta se limitó a las personas venezolanas), lo que representa el 227% de la población objetivo. El número de personas atendidas superó las metas, principalmente en Protección de la Niñez (en un 367%), WASH (en un 259%), Seguridad Alimentaria (en un 166%) y Violencia Basada en Género (en un 150%). Esto puede atribuirse al inesperado aumento de los movimientos sucesivos y de tránsito, que obligó a los socios a ajustar las actividades previamente planificadas para responder a la nueva situación de emergencia.

Los socios facilitaron acceso al agua y artículos de higiene a más de 264,4 mil personas con necesidades; prestaron servicios de salud vitales, como consultas médicas, acceso a servicios médicos de urgencia, seguro médico y donación de medicamentos a 49 mil personas vulnerables; y asistencia para la protección de la niñez a más de 81,9 mil niñas y niños, en particular a través de espacios seguros para niñas y niños en las rutas de tránsito, lo que también facilitó la prestación de asistencia psicosocial y jurídica y la aplicación de medidas de atención a las niñas y niños no acompañados o separados de sus familias. Los socios también brindaron ayuda especializada y apoyo jurídico a cientos de supervivientes de la violencia basada en género y víctimas de la trata, especialmente mujeres, llegando a 52 mil personas con necesidades en el Subsector de Violencia Basada en Género. Al mismo tiempo, los socios trabajaron con los gobiernos para comunicar a las personas refugiadas y migrantes los riesgos asociados a las rutas irregulares.

Para apoyar la protección e integración de las personas refugiadas y migrantes en destino en la subregión, los socios de R4V les ayudaron a obtener estatus regular, incluyendo permisos temporales. En México, también se brindó apoyo en el proceso de naturalización de 175 personas venezolanas. Los socios colaboraron estrechamente con los gobiernos para mejorar los sistemas de asilo y tramitar las solicitudes. En Panamá, los socios apoyaron al gobierno con la apertura de una Oficina Nacional para la Atención de Refugiados (ONPAR) en Metetí para recibir las solicitudes de asilo de las personas que entran en Panamá.

Las actividades de integración socioeconómica en la subregión beneficiaron a 719 personas refugiadas y migrantes a través de programas de emprendimiento y empleo, acceso a centros comunitarios y actividades de cohesión social como campañas y talleres creativos para que las familias mejoren espacios públicos, por ejemplo, con murales comunitarios.

En México, los socios ayudaron a 408 personas venezolanas a acceder a la educación, entre otras cosas mediante becas para facilitar su acceso a la educación terciaria y la certificación de estudios realizados fuera de México. En Costa Rica, se distribuyeron kits de aprendizaje para la primera infancia y material escolar para primaria y secundaria, que beneficiaron a 3,520 personas refugiadas y migrantes en destino. En Panamá, los socios impartieron talleres educativos centrados en competencias técnicas y sociales a 69 personas venezolanas.

## Lecciones Aprendidas

Las necesidades de un número sin precedentes de personas refugiadas y migrantes que transitan por la subregión superan con creces las capacidades de respuesta de gobiernos y socios de todos los sectores. Las organizaciones venezolanas lideradas por personas refugiadas y migrantes desempeñaron un papel clave al identificar y llegar a las poblaciones más vulnerables. Además, al compartir los retos a los que se enfrentan las personas refugiadas y migrantes, permitieron a los socios de R4V adaptarse al contexto de esta subregión. No obstante, la limitada financiación de las actividades del RMRP sigue siendo un problema que afecta a la capacidad de respuesta de los gobiernos y los socios, especialmente de las organizaciones dirigidas por personas refugiadas y migrantes.

En 2024, los socios de R4V aumentarán la visibilidad de las necesidades y las actividades de respuesta para movilizar recursos adicionales, y trabajarán para apoyar a las organizaciones dirigidas por personas refugiadas y migrantes, entre otras, mediante el desarrollo de capacidades y la recaudación de fondos. Seguirán abogando por el acceso al estatus regular, al asilo y por la extensión de los permisos temporales en Costa Rica y Panamá, a la vez, continuarán sensibilizando sobre los riesgos de las rutas irregulares y proporcionarán asistencia humanitaria. Las Plataformas R4V de Costa Rica y Panamá participarán en la primera evaluación conjunta de las necesidades regional de recopilación de datos cuantitativos primarios, que mejorará los datos sobre las personas refugiadas y migrantes venezolanas en estos países para permitir la planificación y ejecución de actividades basadas en pruebas.